



Temixco, Morelos 03 de Julio de 2023

"2023. Año de Francisco Villa "El Revolucionario del Pueblo"

**DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN
SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Sea el presente portador de un cordial saludo, al mismo tiempo, en seguimiento al proyecto denominado "AVGM/MOR/AC03/CESP/017" desarrollado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública dentro de la aplicación de los "Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios, para el Ejercicio Fiscal 2023 en el que la suscrita desempeña acciones como Operador Telefónico Especializado en Atención de Niñas, Adolescentes y Mujeres en Situación de Violencia en el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo en el área de SEGURICHAT.

En el mismo sentido, con el objetivo de fortalecer los servicios especializados de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) a través de una Unidad Especializada de Primera Intervención para la Atención de la Violencia de Género, mediante la canalización y seguimiento de situaciones donde se violenta a una niña, adolescente o mujer, reforzando la coordinación entre unidades de estado, elementos de la Policía Morelos y Policías de Género para las respuestas a las emergencias recibidas en el Número Único de Emergencias 911, Segurichat y el Teléfono de Asistencia a la Mujer Morelense (TELAMMOR), informo las siguientes actividades generadas en el periodo del 16 al 30 de junio del 2023.

Servicios generados en atención de niñas, adolescentes y mujeres a través del Segurichat.

NÚMERO DE ATENCIONES POR LOS SERVICIOS DEL NÚMERO DE EMERGENCIAS 9-1-1 TELÉFONO DE ASISTENCIA A LA MUJER MORELENSE (TELAMMOR)							
N O.	FOLIO	FECHA Y HORA DE LA ATENCIÓN	MUNICIPIO	RESUMEN DE LA ATENCIÓN	TIPO DE VIOLENCIA	MODALIDAD DE LA VIOLENCIA	INSTITUCIÓN A LA QUE SE CANALIZA
1	1021930 01	16-06- 2023 17:18 HRS	Emiliano Zapata	Comenta la reportante que por la noche su pareja la agredió de manera psicológica y la amenaza de muerte, indica su pareja tiene problemas por consumo de sustancias, refiere anteriormente ya había realizado una denuncia la cual ya no le dio seguimiento, menciona teme por su vida ya que su pareja porta arma blanca, asimismo, estas agresiones se presentaron constantemente en su relación, debido al consumo de sustancias de su esposo. Durante la intervención, se identifica tipo de violencia psicológica, física y patrimonial, ejecutada en el ámbito familiar, además diversos efectos de la violencia ya que refiere sentirse con miedo a que agrede a sus menores hijos y a perder la vida a manos de su agresor. Se le concientiza y se le informa sobre la importancia de un seguimiento psicológico integral y continuo por las violencias antes mencionadas, asimismo se le informa sobre los signos de alarma para conocer el riesgo inminente por lo que se concientiza sobre la importancia de dar seguimiento a sus carpetas de investigación	Psicológica Física Patrimonial	Familiar	Centro de Justicia para las Mujeres
2	1022036 65	18-06- 2023 21:06	Jiutepec	La reportante solicita orientación psicológica y asesoría jurídica ya que se encuentra en una situación de violencia familiar propiciada por su padre. Asimismo, menciona que	Psicológica	Familiar	Instituto para la Mujer del Estado de

		Hrs.		<p>su padre consume bebidas embriagantes de manera constante, generando cuadros de conductas violentas en contra de ella además de que posiblemente presenta depresión ya que hace dos meses falleció su esposa por lo que ha aumentado su adicción al alcohol. Durante la intervención, se identifica tipo de violencia Psicológica, ejecutada en el ámbito familiar, ya que su padre le impide que su menor hijo de 9 años se vaya a vivir con ella y actual pareja, privando del derecho a estar con el menor para el sano desarrollo psicosocial de las infancias. Así mismo manifiesta su preocupación derivada al duelo que están pasando ya que manifiesta que el menor sostenía un vínculo fuerte con su abuela quien vivía con ella y no con su madre biológica, por lo cual pide el apoyo derivado a las conductas que ha estado presentado a partir de la pérdida por lo cual se le indica que deben asistir a atención psicológica para trabajar el duelo en familia y en la estructura familiar. Se le concientiza y se le informa sobre la importancia de un seguimiento psicológico integral y continuo por las violencias antes mencionadas por lo que se le canaliza a la Instancia de la Mujer más cercana a su domicilio se dé la explicación de sobre el ciclo de la violencia donde se encuentra y se le hace hincapié sobre las etapas del violentómetro con la finalidad de concientizar sobre el riesgo inminente en el que se encuentra. Así como los signos de alarma para conocer el riesgo inminente. Por lo que se concientiza sobre la importancia de dar seguimiento a sus carpetas de investigación.</p>			Morelos
3	1021925 40	23-06- 2023 18:39 HRS	Jiutepec	<p>Refiere usuaria que el día de hoy su agresor acudió a su domicilio en aparente estado de ebriedad, indica la reportante que hace 4 años inició una denuncia en contra de su ex pareja ya que refiere violó a su menor hija, asimismo menciona que estuvo en la cárcel, y ya salió de la misma, no le notificaron, por lo que se siente atemorizada ya que el día que acudió a su domicilio les gritaba que las iba a matar. Asimismo, indica que sufría agresiones durante su relación, sin embargo, ella minimizaba todas las conductas ejercía contra ella, refiere que estas conductas incrementan cada que él está en estado etílico, ella ha presentado denuncia en Fiscalía General del Estado, y lleva un seguimiento en atención psicología con su menor hija. Durante la intervención, se identifica tipo de violencia psicológica, física y sexual ejecutadas en su relación, efectos de la violencia ya que refiere sentirse insegura en su propia casa, siente desconfianza porque la amenaza de muerte y teme a que le haga daño a su menor hija, refiere que también se ha presentado en estado inconveniente a su domicilio. Se le concientiza y se le informa sobre la importancia de un seguimiento psicológico integral y continuo por las violencias antes mencionadas por lo que se le canaliza a la Instancia de la Mujer más cercana a su domicilio se de la explicación de sobre el ciclo de la violencia donde se encuentra y se le hace hincapié sobre las etapas del violentómetro con la finalidad de concientizar sobre el riesgo inminente en el que se encuentra. Así como los signos de alarma para conocer el riesgo inminente. Por lo que se concientiza sobre la importancia de dar seguimiento a sus carpetas de investigación.</p>	Física Psicológica Sexual	Familiar	Fiscalía General del Estado Instancia de la Mujer
4	1021925 59	23-06- 2023 10:46 Hrs.	Cuernava ca	<p>La reportante solicita psicológica y Jurídica ya que refiere que el día hoy su ex pareja, la amenazó de muerte afuera de su centro laboral, señala que ya tiene tres denuncias previas en contra de este sujeto quien fue su pareja sentimental durante nueve años, sin que al momento se encuentren judicializadas. Asimismo, menciona que estas agresiones se presentaron durante su relación, razón por la cual tomó la decisión de separarse de este sujeto sin embargo la obligó por medio de la violencia física y psicológica a firmar documentación para cederle la propiedad de bienes muebles e inmuebles. Durante la intervención, se identifica tipo de violencia psicológica y física, ejecutada en el ámbito familiar, institucional y patrimonial además de diversos efectos de la violencia ya que refiere sentirse con miedo a perder la vida a manos</p>	Psicológica Física	Familiar Institucional Patrimonial	Centro de Justicia para las Mujeres

				de su agresor, además de que ha sido re victimizada por personal adscrito al Centro de Justicia para las Mujeres perteneciente a la Fiscalía General del Estado de Morelos ya que al acudir a diversas diligencias relacionadas a la carpeta CJM/1063/2022 que presentó en contra de su agresor fue desestimada, expresándole la ministerio público que “No se veía como una mujer maltratada y que las lesiones que presentaba eran mínimas”. Se le concientiza y se le informa sobre la importancia de un seguimiento psicológico integral y continuo por las violencias antes mencionadas. Así como los signos de alarma para conocer el riesgo inminente. Por lo que se concientiza sobre la importancia de dar seguimiento a sus carpetas de investigación.			
5	1021969 30	23-06- 2023 22:00 Hrs.	Cuernava ca	Refiere usuaria que tiene una relación de un año aproximadamente, menciona ambos tienen hijos de diferentes parejas, y que aún tienen contacto con ellos, así mismo refiere su ex pareja aún le manda mensajes, pero ella no les da importancia y que a partir de ello con su pareja actual han discutido sobre ello. La usuaria refiere que se siente insegura sobre su relación ya que ambos tienen contacto con sus parejas anteriores por sus hijos, pero que actualmente con su pareja han llegado a los golpes pero que no quieren seguir de esa manera, han hablado sobre su situación y desean establecer el límite de contacto con sus ex parejas. Durante la intervención, se identifica tipo de violencia psicológica y física, ejecutada en el ámbito familiar, han ocasionado diversos efectos de la violencia ya que refiere sentirse con miedo a que la agrede a ella y a su menor hija, ya que anteriormente se han suscitado hechos de violencia donde han llegado a intercambiar golpes. Se le concientiza y se le informa sobre la importancia de un seguimiento psicológico integral y continuo por las violencias antes mencionadas. Así se le informa sobre los signos de alarma para conocer el riesgo inminente. Por lo que se concientiza sobre la importancia de dar seguimiento.	Psicológica Física	Familiar	Centro de Justicia para las Mujeres
6	1021969 25	25-06- 2023 15:36 Hrs.	Cuernava ca	Refiere usuaria que el día de hoy, ella le pidió dinero a su pareja ya que en la semana solo le había dado la cantidad de \$200.00 ya que refiere le cuestionó sobre el uso que hace con la cantidad que le da, indica se puso agresivo, su suegra también se metió, le gritaban haciéndola menos, refiere su suegra está enferma y su pareja la amenazó de responsabilizarla si algo le sucedía. La usuaria tomó la decisión de salirse y separarse de su pareja, ya que refiere no había futuro de una vida estable para ella y su menor hija, menciona ella pasaba días sin comer ya que la restricción de dinero era mucho, durante la estancia con su pareja su suegra no la apoyaba. Durante la intervención, se identifica tipo de violencia psicológica, física y económica, ejecutada en el ámbito familiar, además diversos efectos de la violencia ya que refiere sentirse con miedo a que la agrede a ella y a su menor hija, ya que anteriormente se han suscitado hechos de violencia donde han llegado a intercambiar golpes. Se le concientiza y se le informa sobre la importancia de un seguimiento psicológico integral y continuo por las violencias antes mencionadas. Así se le informa sobre los signos de alarma para conocer el riesgo inminente. Por lo que se concientiza sobre la importancia de dar seguimiento.	Psicológica Física Económica	Familiar	Centro de Justicia para las Mujeres
7	1022051 66	25-06- 2023 19:17 Hrs.	Zacatepec	Usuaría solicita orientación psicológica y jurídica ya que refiere está sufriendo violencia económica por parte de su aún esposo quien refiere tener un cargo público como jefe del departamento de protección civil, menciona no le ha proporcionado los alimentos correspondientes para su hija de 33 años quien presenta discapacidad intelectual grave que le impide tener capacidad de ejercicio legal. Durante la intervención se identifica tipo de violencia psicológica, ejecutada en el ámbito digital/ cibernético ya que ha estado recibiendo imágenes con violencia gráfica sin saber aún el remitente, además de violencia económica ejercida por su aún esposo. Manifiesta su preocupación, angustia y miedo derivado a las amenazas	Psicológica	Digital/cibernética Familiar	Fiscalía General del Estado zona sur

				<p>que ha estado recibiendo vía WhatsApp. Refiere que esto ha sucedido a partir de que ella subió en la comunidad de Facebook una fotografía en el tendedero de deudores alimentarios y a partir de ahí ha estado presentando dichas amenazas. Se le otorga información sobre la importancia de un seguimiento psicológico integral y continuo por las violencias antes mencionadas por lo que se le canaliza a la Fiscalía General del estado de Morelos, se da la explicación de sobre el ciclo de la violencia donde se encuentra y se le hace hincapié sobre las etapas del violentómetro con la finalidad de concientizar sobre el riesgo inminente en el que se encuentra. Así como los signos de alarma para conocer el riesgo inminente. Se le explica el procedimiento a seguir de la integración de la Carpeta de investigación y que en cuanto le otorguen las medidas de protección solicite Pulsera Inteligente con Botón de Pánico. Se le informa sobre el derecho a una vida libre de violencia, Se le recuerda que las líneas de emergencia están abiertas las 24 horas del día para cualquier situación</p>			
8	1022160 56	27/06/2023 09:17 Hrs.	Temixco	<p>Usuaría solicita orientación psicológica y asesoría jurídica ya que se encuentra en una situación de violencia familiar propiciada por su ex pareja quien sustrajo a su menor. La usuaria menciona que su menor hijo de cuatro meses se encuentra en un mal estado de salud, que desea llevarlo a consulta médica sin embargo hace dos semanas que el padre del menor lo sustrajo de su domicilio, y lo llevó al suyo, negándole la convivencia y violentando por medio de insultos cada que ella trata de acercarse al menor, además de amenazas en contra de su integridad. Durante la intervención, se identifica tipo de violencia psicológica, ejecutada en el ámbito familiar, como consecuencia de este tipo de violencias la usuaria presenta una crisis de ansiedad, tristeza y preocupación por el bienestar de su hijo. Ya que el agresor le menciona que no lo volverá a ver, y la amenaza con darle el menor a una familia que se encuentra en Estados Unidos. Se le concientiza y se le informa sobre la importancia de un seguimiento psicológico integral y continuo por las violencias antes mencionadas por lo que se le canaliza al centro de justicia para las mujeres, ya que es víctima de violencia vicaria y el estar separada de su hijo le está generando afectaciones psicológicas.</p>	Psicológica Vicaría	Familiar	<p>Centro de Justicia para las Mujeres Fiscalía general del estado de Morelos</p>
9	1022159 49	29-06-2023 20:55 Hrs.	Jiutepec	<p>Solicita orientación psicológica refiere que su ex pareja la agrede constantemente bajo el influjo de sustancias menciona que en una ocasión intentó llevarse a su hijo. Refiere que en una ocasión envió fotografías íntimas de ella a sus familiares y vecinos, indica que tiene miedo de dejar a su ex pareja ya que cada vez que lo intentar la agrede físicamente para que ella no lo deje, así mismo comenta que la casa en donde está viviendo pertenece al masculino debido a que donde ella rentaba se tuvo que salir por problemas ocasionados por el agresor debido que llegaba al lugar a molestar a los vecinos. Derivado a las agresiones presentadas hace un mes, le rompió documentos como la denuncia que habría presentado en su momento. Así mismo comenta que en Centro de Justicia para las Mujeres han hecho caso omiso a su denuncia. Se realiza contención emocional y se le concientiza sobre el seguimiento psicológico integral y continuo por la violencia antes mencionada, por lo que se le canaliza a la Fiscalía General del Estado de Morelos, se le mencionan los signos de alarma para conocer el riesgo inminente que pueda presentar de acuerdo con el violentómetro, se le informa el derecho que tiene a vivir una vida libre de violencia.</p> <p>Durante la intervención, se identifica tipo de violencia Psicológica en el ámbito familiar y digital/cibernética, así como diversos efectos de la violencia ya que refiere sentirse, preocupada y frustrada derivado a que no sabe qué más podría hacer ya que no quiere que su familia se entere que sigue siendo agredida, le genera desánimo</p>	Psicológica Física	Familiar Cibernética/digital	<p>Centro de Justicia para las Mujeres</p>

10	102189774	29-06-2023	Cuernavaca	<p>porque siente que no se le está brindando la atención por lo que se canaliza a la Instancia más cercana a su domicilio</p> <p>El día de hoy solicitó el apoyo de la Ronda (<i>Ronda: Refiere al tipo de organización sobre seguridad utilizado en los poblados indígenas de Cuernavaca</i>) para poder sacar de su domicilio a su ex pareja persona que la agrede desde hace 5 años, quien actualmente ya no está en una relación con él, sin embargo, continúa allanado su domicilio. Proporciona carpeta de investigación ante la Centro de Justicia para las Mujeres de número SCO124032023 por violencia física, dado que el masculino sigue ingresando al domicilio ya que anteriormente había roto una ventana por la cual ingresa al domicilio. La adición de su ex pareja lo ha llevado a robar para poder comprar sustancias, no refiere que tipo de sustancias ya que desconoce, su familia de él no se quiere hacer cargo, haciendo mención que es su responsabilidad de ella. Durante la intervención, se identifica tipo de violencia psicológica, física y patrimonial en el ámbito familiar, así mismo que en los últimos meses el menor con quien tienen en común ha estado presentando conductas agresivas, por lo cual requiere apoyo psicológico. Se le concientiza y se le informa sobre la importancia de un seguimiento psicológico integral y continuo por las violencias antes mencionadas por lo que se le canaliza a la instancia de la Mujer más cercana, así mismo se le informa sobre el ciclo de la violencia, así como concientizar sobre los signos de alarma, así como la explicación de la obtención de medidas de protección y poder otorgarse las medidas, se integrada a un grupo de SEGURICHAT Mujer Segura.</p>	Psicológica Económica Patrimonial Física	Familiar	Centro de Justicia para las Mujeres
TOTAL, DE ATENCIONES:				10			

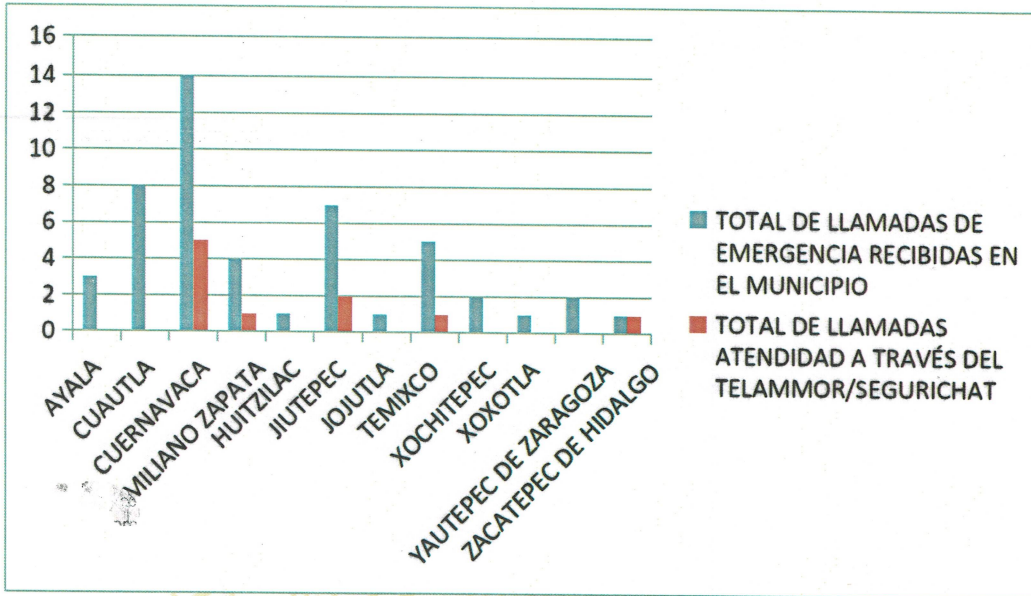
NÚMERO DE LLAMADAS PROCEDENTES (REALES) ATENDIDAS

NÚMERO DE ATENCIONES POR LOS SERVICIOS DEL NÚMERO DE EMERGENCIAS 9-1-1 SEGURICHAT		
NO.	FOLIO	NÚMERO DE LLAMADAS PROCEDENTES ATENDIDAS EN EL PERIODO
1	AYALA	3
2	CUAUTLA	8
3	CUERNAVACA	14
4	EMILIANO ZAPATA	4
5	HUITZILAC	1
6	JIUTEPEC	7
7	JOJUTLA	1
8	TEMIXCO	5
9	XOCHITEPEC	2
10	XOXOCOTLA	1
11	YAUTEPEC DE ZARAGOZA	2
12	ZACATEPEC DE HIDALGO	1
TOTAL, DE LLAMADAS PROCEDENTES:		49

VARIACIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL NÚMERO DE ATENCIONES BRINDADAS A NIÑAS ADOLESCENTES Y MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA REPORTADAS A TRAVÉS DE SEGURICHAT

VARIACIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL NÚMERO DE ATENCIONES BRINDADAS A NIÑAS ADOLESCENTES Y MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA REPORTADAS A TRAVÉS DEL SEGURICHAT RESPECTO AL NÚMERO TOTAL DE REPORTES RECIBIDOS				
NO.	MUNICIPIO	NÚMERO DE ALERTAMIENTOS PROCEDENTES RECIBIDOS EN EL PERIODO	NÚMERO DE ALERTAMIENTOS RELACIONADOS A VIOLENCIA EN CONTRA DE MUJERES RECIBIDOS EN EL PERIODO	PORCENTAJE QUE REPRESENTA LAS ASESORÍAS REALIZADAS POR EL PERSONAL ESPECIALISTA EN PERSPECTIVA DE GÉNERO
1	AYALA	3	0	0%
2	CUAUTLA	8	0	0%
3	CUERNAVACA	14	5	35.7%
4	EMILIANO ZAPATA	4	1	25%
5	HUITZILAC	1	0	0%
6	JIUTEPEC	7	2	28.57%
7	JOJUTLA	1	0	0%
8	TEMIXCO	5	1	20%
9	XOCHITEPEC	2	0	0%
10	XOXOTLA	1	0	0%
11	YAUTEPEC DE ZARAGOZA	2	0	0%
12	ZACATEPEC DE HIDALGO	1	1	100%
TOTAL DE ATENCIONES:		49	10	4.9%

VARIACIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL NÚMERO DE ATENCIONES BRINDADAS A NIÑAS ADOLESCENTES Y MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA REPORTADAS A TRAVÉS DEL SEGURICHAT



OPERADOR TELEFÓNICO ESPECIALIZADO EN ATENCIÓN
DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA